

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñalos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mis-
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-
jero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

REBAJA DE PRECIO.

REBAJA DE PRECIO.
REBAJA DE PRECIO.
REBAJA DE PRECIO.

En el día de dar salida á los poquísimos ejemplares que restan y teniendo en cuenta el tiempo que ya ha transcurrido del año, este libro tan útil como vendia á doce reales se venderá á NUEVE. En las hay de bolsillo á 6 rs.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tarde celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento.

En ella se dió cuenta del presupuesto que para el arreglo del camino-paseo de la plaza de la Media Luna á la estación de mercancías y quedó aprobado. En el arreglo se utilizarán para economizar gastos, los materiales que resulten necesarios en la reforma del paseo de la plaza, y la grava de los bujarderos, vendiéndose la comision novena de algunos de estos medios que ya ha obtenido para aumentar la economía.

Se dió lectura de una proposicion de la octava comision, indicando la conveniencia de la centralizacion de las carnes, lanas y vacunas en el edificio de contraste; de las carnes de cerda en la casa de carniceria; de los puestos de cerdos, semillas etc., que están ambulantes, en las casetas de la plaza de abastos; y la prohibicion de establecer puestos ambulantes en las plazas de la Carniceria y de San Pedro, así como en el plano de San Francisco foterin haya casetas en la plaza de abastos, y ordenar la venta de los cerdos y demás artículos en la confrontacion de los conventos de Verónicas é Isabelas, é iglesia de la Purísima. El Ayuntamiento aceptó la proposicion y como en ella se pedia ordeno pasara á las comisiones quinta y sexta, á la primera por la venta de obras que haya que hacer, y á la segunda para que la tenga en cuenta al formular los pliegos de condiciones para la subasta de las rentas del municipio y que pueda realizarse esta mejora desde el día de julio.

Esta proposicion tiende á acercar las carnes de las casas Contraste y Cañales, hoy casi nulias, sin perjudicar la de la plaza de abastos, y por medio de la centralizacion de los puestos públicos de las clases de carnes, hacer mas fácil la inspeccion de ellas y cortar en su parte el fraude.

A seguida se dió cuenta á la municipalidad de otra proposicion de la comision novena, indicando la conveniencia de regular local en la casa-rastro para efectuar en ella la matanza de las reses de cerda que se destinan al consumo público, de cuyo modo podrán tener cumplimiento los artículos del bando general de un buen gobierno que se refieren á estas carnes, estará garantida la salud pública por medio de la inspeccion de esas reses, la renta de la casa-rastro aumentará por consecuencia del derecho de matanza que el Ayuntamiento juzga oportuno establecer. El Ayuntamiento acogió esta proposicion y como en ella se indicaba acordó que por el arquitecto municipal y con inspeccion de la comision quinta se forme el respectivo presupuesto de la reforma de la casa-rastro. El gasto que esto ocasiona no será mucho; local hay suficiente; el municipio, una vez satisfecho el gasto quedará con un recurso permanente mas.

La misma comision octava presentó después el modelo de los títulos que se han de expedir á los pesadores de pescados y la distribucion de las mesas para que aquellos puedan expedirse, con lo que, aprobado que fué, quedau terminadas todas las cuestiones que habia entre los pesadores, á satisfaccion de ellos, ordenada la venta y asegurados sus derechos, puesto que con los títulos, el registro de ellos, y la numeracion de las mesas quedan completamente deslindados para lo sucesivo, reservándose el Ayuntamiento el derecho á disponer de las mesas en los casos que se expresan en sus condiciones que aprobó el Ayuntamiento.

Dióse cuenta al Ayuntamiento de una proposicion encaminada á reglamentar el cumplimiento de los artículos del bando general de buen gobierno referentes á perros, por medio de un registro en que se asisquen en perros de lujo ó de necesidad, el pago de un impuesto, la deposicion en un depósito de los perros que circulan sin las condiciones que se establecen, de cuyo depósito podrán ser extraidos dentro de un plazo de ocho dias pagando dobles derechos, procediendo á administrar la extrinjecia á los que aparezcan sin dueño al término del plazo. Esta proposicion tiende á disminuir la circulacion de perros, garantizando á

las personas; garantizar á los dueños de ellos el que no puedan ser muertos sin su abandono, el hacer que el gasto que ocasiona anualmente la matanza se cubra con el impuesto y no gravite sobre la caja municipal, y que además produzca ese impuesto algun sobrante para dicha caja. El Ayuntamiento aceptó la proposicion y acordó quedase sobre la mesa hasta la próxima sesion en que se discutirá.

Se dió cuenta después de un informe de la comision novena en solicitud de don Francisco Baleriola, otorgándole prórroga de la concesion para la fabrica de borras, por cuatro años, siempre que cumpla con las condiciones que se le imponen para evitar perjuicios á la salud pública y no extraviar las aguas. El Ayuntamiento la aprobó.

Por la comision quinta se presentó el presupuesto de las obras que viene reclamando el estado lastimoso y hasta de peligro en que se halla la Casa-rastro y acordó dejarse sobre la mesa hasta la próxima sesion en que se discutirá.

También se presentó por la última comision el expediente del teatro, acompañado del inventario firmado, y recayó en él el igual acuerdo que en el anterior, para discutirse en la próxima sesion.

Otros asuntos se despacharon á seguida de los cuales nos ocuparemos en otro número.

Leemos en «El Imparcial»:

«El Sr. D. Leandro Cassio, gobernador que ha sido últimamente de Pontevedra, fué ayer nombrado para desempeñar el mismo cargo en la provincia de Murcia.»

«Por motivos particulares, de todo punto extraños á la política, el Sr. Chico de Guzman ha presentado la dimision, que le ha sido aceptada, del cargo de gobernador de la provincia de Murcia.»

La anterior noticia nos ha sorprendido sobremanera, pues aun cuando hablamos oido á nuestro amigo Sr. Chico algo que nos hiciera sospechar, nunca creimos que fuera tan pronto. Nosotros sentimos vivamente que se haya realizado y no dudamos que el Gobierno aprovechará los servicios de nuestro amigo en los que ha demostrado rectitud, inteligencia, actividad y buen deseo, cualidades muy recomendables en un servidor del Estado.

De un momento á otro debe salir del puerto de Cartagena con direccion al de Marsella la fragata de guerra *Navas de Tolosa*, con objeto de tomar á su bordo al Nuncio de Su Santidad, Monseñor Simoni, el que se asegura debe desembarcar en dicha ciudad, para trasladarse á Madrid.

Por real órden expedida por el ministerio de la Gobernacion en 23 del mes último, se recuerda á los gobernadores civiles de las provincias marítimas, el cumplimiento del decreto expedido por el de Marina en 20 de mayo del año último, que declara exentos del servicio del ejército, á todos los mozos que se encuentran alistados en el cuerpo de voluntarios de marineria; los cuales deben ser tomados á los pueblos en cuenta de sus cupos respectivos.

El Excmo. Sr. Marqués de Toca permanecerá en esta capital unos dias, en la fonda del Comercio, en espera de su hijo D. Mariano y después pasará á Fortuna á tomar las aguas de aquellos baños minerales.

Durante su permanencia aquí y allí admitirá consultas á los enfermos que quieran aprovechar sus conocimientos, y hará las operaciones quirúrgicas que sean necesarias.

Se nos han quejado de que en el despacho de efectos timbrados no se encuentran tarjetas postales ni papel de oficio, y que además se niegan á recibir calderilla, como si esta no tuviera ninguna circulacion.

Esperamos que la empresa del timbre, que quizá no sea conocedora de esto, lo remediará tanto por el buen servicio que está obligada para con el público como por su propio interes.

En Córdoba se ha dispuesto que en los puestos públicos de pan se establezca el peso para que los compradores puedan cerciorarse de la cantidad que reciben. En Murcia es algo anagua esa costumbre.

Para dar cumplimiento á la órden circular de la direccion general de la deuda pública, fecha 6 del actual, los tenedores de

obligaciones de ferro-carriles, las presentarán para que tenga efecto su renovacion en la caja de la administracion económica desde el 15 de este mes hasta el 15 del inmediato mayo, con tres facturas arregladas á los modelos que existen en dicha caja.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Cartagena, accediendo á sus deseos el que estaba electo de Cáceres, D. Rafael Pajarón y Cervera.

Las fábricas de Sevilla, que darán principio el 18 del actual, han de llevar á aquella poblacion numerosa concurrencia, y creemos por lo tanto conveniente recordar á nuestros lectores que las compañías de ferro-carriles interesadas, han establecido billetes de ida y vuelta á precios muy reducidos desde varias estaciones con destino á Sevilla, valederos por nueve dias para freilar este viaje.

Se espera, segun dice «El Tiempo», una carta del emperador turco contestando á la que le dirigió el rey dándole cuenta de su advenimiento al trono de España. El secretario de la embajada de Constantinopla en París será el encargado de traerla y entregarla. Nuestro representante en Constantinopla debe ser recibido de un día á otro para entregar sus credenciales.

¿Qué dirán á esto los señadores de Cortes?

Ayer fueron sacrificadas en el matadero las siguientes reses: 4 terneras, 0 vacas, 1 macho, 2 cabras, 13 carneros, 1 oveja, 17 corderos, 0 chotos, y 12 cabritos. Reses desechadas ninguna.

Se ha empezado á publicar en Barcelona «El Porvenir de la industria», periódico de ciencias, industria, agricultura y comercio, bajo la direccion de D. Magin Lladós y Rius, ingeniero industrial. Entre la gran variedad de asuntos que promete tratar en el prospecto, figura la metalúrgica, siderúrgica, artes cerámicas, cristal, vidrio, gas de alumbrado, combustibles, etcétera. Deseamos buena fortuna á nuestro nuevo colega.

El «Boletín» de ayer contiene el siguiente edicto del juzgado de primera instancia de Ocaña.

«Don Alejo Rojel y Sanz, juez de primera instancia de la villa y partido de Ocaña:

Por el presente único edicto y término de treinta dias se citan, llaman y emplazan á los parientes, amigos ó conocidos de un hombre desconocido que en el día veinte de julio último fué hallado cadáver como de diez ó doce dias, y comido por los animales, en término jurisdiccional de Ontigola, cuyas señas personales, ropas que vestia y efectos que le fueron hallados, se expresan á continuación, con el fin de que la persona ó personas que puedan dar razon del mismo, por su nombre, naturalidad y vecindad del expresado sugeto, se presenten en este juzgado dentro del término prefijado.

Dado en Ocaña á siete de abril de mil ochocientos setenta y cinco.—Alejo Rojel.—Por mandado de S. S., Antonio Mercedes Anmas.

Señas del hombre desconocido.

Jóven, como de unos 44 á 46 años, de estatura regular, de buen color y buenas carnes; piel blanca, pelo al parecer, rubio; parecia tener algo trastornada su razon, y vestia sombrero hongo color de ceniza, cazadora ó americana de paño oscuro, chaleco de la misma, pantalón claro, camisa blanca con corbata negra y estrecha, chambra de algodón, calcetines blancos de punto, pañuelo blanco con rayas estrechas azules alrededor, y en un pie del mismo bordadas con azul las iniciales F. G. y llevaba una cadena dorada de reloj.

Efectos hallados.

Unos pedazos de petaca de imitacion á piel de Rusia, un sobre amarillo en tres pedazos, y unidos, se lee «Don Angel Palacio.»—Un billete de ferro-carril de tercera de Archena á Madrid, tomado en siete de julio, respaldado con la habitacion para el tren 31 del ocho por haberse quedado en tierra.»

Las «Crónicas» de la Agricultura Española, revista quincenal de intereses generales del cultivo agrario, redactada con la colaboracion de muchos propietarios, agrónomos, ingenieros y cultivadores, han publicado el núm. VII, cuyo sumario es el siguiente:

Crónica agrícola.—Decretos de aduanas en cereales del extranjero.—Proyectos de colonias agrícolas.—Provision de secretarías de las juntas de agricultura.—A la comision española de exposiciones.—Trabajos de las juntas de agricultura.—Influencias del arbolado.—Bibliografía, por E. Echarr.—Influencias del arbolado, por J. de Alarcos.—Familia botánica de las auranciáceas, por E. Abela.—Arado de vertederas gemelas, giratorias de Ransomes, por G. Farfan.—Recoleccion del hano de prados naturales, por R. Parede.—Circular sobre produccion vinícola, por Consejo superior de Agricultura.—Noticias varias, por Z del Campo.—Revista comercial, por J. de Arce.

Grabados.—Arado de vertederas gemelas giratorias, de Ransomes. Apareceras Crónicas los dias 5 y 20 de cada mes.—Cuestan en Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas por trimestre.—Las suscripciones anuales en España son directamente á la administracion, 18 pesetas; por medio de correspondientes, 20 pesetas, y en Murcia se suscribe en nuestro establecimiento.

Hemos recibido el núm. 8 de la interesante Revista ilustrada de agricultura, industria y comercio que dirige el ingeniero hidráulico D. Ramon M. de Espejo y Bocerra, y que contiene las materias siguientes:

Tejido. Organizacion y trabajos de la Sociedad Española de agricultura y meteorología y reglamento de los comicios agrícolas.—Madrid, puerto de mar.—Aprovechamiento de las aguas del Manzanares, Jarama y Tajo para riego, motor y navegacion fluvial.—Introduccion al estudio de la hidráulica agrícola, por D. Ramon M. de Espejo y Bocerra.—Las máquinas trilladoras y sus ventajas para la agricultura.—Cris del Yama Mai ó gusano de seda del roble en Aña (provincia de Ocares) y Sociedad Sericícola de Madrid, por el referido.—El esparto (spartum) y medios de propagarlo, por A. Egueta.—Economía rural, por D. Luis Alvarez Alvistur.—Valor de los productos agrícolas que ha exportado la Francia durante el año de 1874.—Revista meteorológica de Mazzi y predicciones para abril y mayo.—Morueco de raza anglo-americana, por J. Ponce de Leon.

Grabados. Máquina trilladora de la clase A, construida por los Sres. Ransomes, Sims y Head, de Ipswich, con dos ventiladores y criba de rotacion.—Máquina trilladora de la clase C, construida por los referidos Sres. Ransomes con un solo ventilador.—Máquina trilladora de la clase B, funcionando, segun se emplea en los países de cereales del Este de Europa.—Máquina de trillar de la clase H, que se le agrega el aparato para despachar y machacar la paja y elevarla á los almizares.—Gusano de seda del roble en sus diferentes fases.—Capullo y mariposa del Yama Mai.—Morueco de raza anglo-americana.

«La Ilustracion Española y Americana» ha conseguido en poco tiempo ponerse á la altura de las mejores publicaciones de Europa.

Lo selecto y ameno de su variado texto, unido á la perfeccion artística de sus grabados y rija confeccion material, forman un conjunto agradableísimo y lleno de encantos para el lector que coge en sus manos un número de tan importante revista.

La infatigable y poderosa iniciativa del señor D. Abelardo de Carlos ha conseguido, venciendo numerosos obstáculos que parecia insuperables, obtener el merecido resultado que hoy debe enorgullecerle, puesto que le cabe la legitima vanagloria de haber hecho mucho en favor, no solo de la prensa, sino del arte nacional.

SECCION OFICIAL.

RECAUDACION DE consumos correspondientes á el día 15 de abril de 1875.

FIELATOS.	Derecho para el Tesoro.	Recargo municipal.	Total de derechos.
Puente	236 46	29 36	265 82
Orihuela	24 50	2 30	26 80
Castilla	115 39	93 37	208 76
Nueva	6 61	5	11 61
Tracion	4 32		4 32
Estacion	6 24	6 24	12 48
	393 22	136 27	529 49

REEMPLAZO DE 70,000 HOMBRES. Resultado de las operaciones de ingreso en caja, desde el primer dia de la recepcion hasta la fecha.

Declarados soldados:

— Definitivamente	854
— Condicionadamente	84
— Con recurso pendiente	131
Redimidos	347
Sustituídos	22
Excepcionados que cubren plaza:	
— Voluntarios de marina y ejército	53
— Individuos del cuerpo de telegrafos	1
No presentados	261

Soldados declarados hasta hoy. 1753 Murcia 16 de abril de 1875.—El vicepresidente, Manuel Stórico y Ruiz.

VARIETADES.

A MI QUERIDA MADRE EN SU DIA.

Escucha en este canto, madre mia, las notas de mi débil torpe lira: es el canto del hijo que suspira, al verse ausente en tu preclaro dia.

¿Cómo yo he de olvidar el dia que ansioso esperaba gozar con grata calma, si al verme ausente de tu lado, al alma le falta de su amor, lo mas precioso?

Por eso al contemplarte en este dia, mi pecho henchido de entusiasmo canta; porque al alma que guardo, madre mia, solo tu amor, y tu cariño encanta.

Largos años felices te deseo, y dicha eterna en tu redor ansio; y hoy que imposible el abrazarte veo, recibe este recuerdo que te envio.

Recuerdo fiel de un hijo que te adora; recuerdo alegre y de entusiasmo lleno; recuerdo mas precioso que la aurora, y mas que el prado y que el vergel ameno.

Tu cariño y amor, madre querida, siempre á mi lado contemplan anhelo; y al hacer hoy por tí, votos al cielo, inmenso gozo, al corazón á vida.

Juan Belando. Madrid, abril 1875.

Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los fáustos de la vida, gustosamente cambiarían su estado con los robustos hijos á hijas del trabajo, que administran sus necesidades. ¿De qué sirven las riquezas á la victima de escrófula, de mal de higado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera pues estos males por medio de la Zarparrilla de Bristol. No hay cosa mas fácil. El antídoto es agradable, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operacion purificadora de este infalible desinfectante vegetal. 395

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Salud á todos por la deliciosa *Revalenta Du Barry* que cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 72,448. Cádiz 3 de junio de 1868. No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido proponiendo su chocolate de *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico he quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y S. S., Q. B. S. M., VICENTE MORAÑO.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 70 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son incalificables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs. La *Revalenta* al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario. En pasta para hacer 6 tazas, 17 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean á cuartos la taza. Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 396—299

El perpetuo afán de producir conflictos y crear dificultades, ha hecho sin duda el que ayer circularan algunos rumores sobre disidencias ministeriales y sobre algunos viajes en que figuraban concejales perscrutajes. Estas noticias de sensación carecen de fundamento, y á seguir la opinión de La Correspondencia, se puede asegurar que el Gobierno se halla en completo acuerdo sobre los medios de llevar á cabo sus patrióticos y salvadores propósitos, y que ni dentro ni fuera del Gabinete halla dificultades que contraríen su pensamiento.

Falsos rumores no más, con el fin de producir desagradables efectos, esparcir la alarma y crear complicaciones al Gobierno, son las noticias que han circulado estos días respecto á la clausura de las universidades de Valencia y Barcelona á consecuencia de haberse retirado de ellas sus catedráticos.

Varias veces, y hoy lo repetimos una más, tenemos advertido á nuestros lectores que acogan con la reserva posible cierto género de noticias, cuyos autores, las hacen circular con la intención que es de suponer.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó lo siguiente:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Orden dictando las siguientes disposiciones:

1.ª Todos los que en virtud de nombramiento, promoción ó traslación obtuvieren cargos de la carrera judicial ó fiscal, ó de auxiliares de tribunales ó juzgados, deberán, antes de tomar posesión, prestar juramento en los términos prescritos en el real decreto de 27 de Marzo último.

2.ª Una vez prestado juramento, con arreglo á lo ordenado en el citado real decreto, no se exigirá otro nuevo mientras no se obtenga cargo de funciones distintas de aquellas cuyo buen desempeño se hubiere jurado anteriormente.

3.ª Cuando, según lo prevenido en la disposición precedente, no haya necesidad de prestar juramento, lo expresará así, el trasladar el nombramiento, la autoridad ante la cual en otro caso debería prestarse.

4.ª Los jueces de primera instancia y los promotores fiscales que no tuvieren que prestar juramento se presentarán á recibir órdenes del presidente ó fiscal de la audiencia en cuyo territorio hayan de ejercer sus cargos, si para cumplir con aquella formalidad no les fuere preciso desviarse del camino que conduzca más brevemente al punto de su destino. Cuando por esta causa dejen de presentarse á sus superiores inmediatos, lo expresarán al dar cuenta de haber tomado posesión.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 13.—Seis republicanos han sido elegidos consejeros generales en los cantones del Sena.

BERLIN 13.—La visita del príncipe imperial de Alemania á Italia tiene un carácter puramente oficioso y no oficial.

BARCELONA 13.—El «Diario de Barcelona» dice que el sábado estuvo en Caldas de Montbuy la partida carlista-federal que capitanea el Noy de Badalona, y faltó poco para ser alcanzada en el interior de dicha villa por la columna del brigadier Mola que entró un cuarto de hora después de la salida de aquella.

El «Diario» refiere que se han acogido á indulto pidiendo pasaporte para el extranjero dos titulados condes polacos que eran capitanes en la facción.

La Imprenta dice que la ronda de Granollers practicó un reconocimiento prendiendo á un carlista.

Refiere también que las fuerzas mandadas por el capitán general inutilizaron la fábrica de cartuchos que los carlistas tenían establecida en Monte Esquinza.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 17'90 papel.

PARIS 14 noche.—Los periódicos de París anatematizan al partido carlista, con motivo de los últimos fusilamientos verificadas en Estella.

El Pays dice que siente haber apoyado aunque durante pocos días, á las bandadas sanguiarias de don Carlos.

El nombramiento de los embajadores de Francia en Inglaterra, Austria y Turquía anunciados por el Journal de Paris es prematuro.

Nada se hará definitivamente antes de la

vuelta á Paris del duque de Decazes, que se encuentra en Burdeos.

PARIS 14.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 63'65.
El 4 1/2 id. á 92'55.
El 5 por 100 á 102'75.
Exterior español á 33.
Consolidados ingleses á 93 5/16.
En el Bolsin se han hecho:
Exterior español 22 1/4.
El interior á 48 9/16.

LONDRES 15 (por el cable).—El periódico The Morning Post, anuncia que Lord Russell interpelará el lunes próximo al Gobierno inglés sobre si ha terminado ó no la correspondencia diplomática entre Alemania y Bélgica, acerca de la cuestión de los prelados y de la prensa religiosa de Bélgica, preguntando al mismo tiempo si está amenazada la paz europea.

VERSALLES 14.—Hoy se ha reunido la comisión permanente de la Asamblea Nacional.

El señor Buffet, contestando á una pregunta que le han dirigido, ha dicho que la Cámara antes de suspender sus sesiones, se había mostrado poco favorable á unas elecciones parciales para cubrir vacantes.

En vista de esto, el Gobierno, ha añadido, quiere dejar la cuestión intacta, pero convocará los colegios vacantes comprendidos en el plazo que fija la ley, sometiendo este asunto á la Asamblea tan pronto como se reúna.

PARIS 15.—Es probable el nombramiento del señor Armand, actual ministro de Francia en Lisboa, para igual cargo en la corte de Bélgica.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra.

Francfort.—El Diario de Francfort dice que aún cuando no es conocido el texto de las notas cambiadas entre el Gobierno alemán y belga, lo publicado basta para indicar con claridad el carácter del incidente.

Sabese lo bastante para sentir que las aprehensiones concebidas por nuestro patriotismo, están demasiado justificadas.

¡Cuántas veces hemos señalado el peligro que había en tocar á las garantías de la libertad conquistada á costa de tantos esfuerzos!

¡Cuántas veces hemos demostrado que la ingerencia en los asuntos interiores de las otras naciones no podría producirse sin que los intereses de Alemania sufriesen gravemente!

El incidente pruso-belga ha venido á justificar nuestros pronósticos.

El presente siglo ha visto surgir dos personajes cuyo único placer fué hollar la libertad.

Napoleon y Metternich.

El nombre de este solo provoca tristeza.

En cuanto á Napoleon, más capaz y más fuerte que Bismark, tuvo un deplorable fin.

Después de haber humillado á todas las naciones, todas las naciones se coaligaron contra él, y su país ha expiado cruelmente sus victorias.

Berlin.—La Gaceta de la Cruz, aludiendo al artículo publicado por La Posta, declara que la lucha civilizadora afecta no solo á la paz interior, sino que también es un peligro para las relaciones exteriores de Alemania.

El periódico conservador, añade, que la situación podría llegar á ser la misma que en la época de la guerra de los 30 años si la lucha se prolongase fuera de las fronteras de Alemania, no solo bajo el punto de vista intelectual, sino también bajo el político.

Las notarias vacantes pertenecientes al territorio de la audiencia de la Coruña son: las Cruces, Riobarba, Villamea, Armariz de Loño, Vega, Rianjo, Hariz, Villar de Santos, Trasmiras, Montearramo, Santiago, Ferrol, Castro Caldelas, Lugo, Parga, Vigo, Bollo, Bouzas, Puentejibia, Tuy, Porriña, Santiago de Villasantar, Sada, Cabaña, Arteijo, Carral, Puebla, Prades, Trazo, Puenteume, Santa Maria de Ferreiros, Folgoso, Estrada, Coruña, Villanueva y Villalba.

El día 8 dieron principio las sesiones de la diputación provincial de Pontevedra.

Se hallan surtos en el puerto de Santander la fragata Augusta y las goletas Nautilus y Albatross, vapores de guerra alemanes.

Nuestro colega El Defensor de Cádiz ha sido suspendido en su publicación, con motivo del artículo de fondo titulado El reconocimiento de Cabrera.

Lamentamos el percance de nuestro colega y deseamos que su suspensión no dure mucho tiempo.

El Casino industrial de Córdoba ha tenido pensamiento de ofrecer su hermoso local para que celebre su sesión la asamblea de las Ligas de contribuyentes.

Ayer recibimos la correspondencia y periódicos de las Islas Canarias, cuyas últimas fechas son del 9 del corriente.

No había ocurrido nada notable desde la salida del anterior vapor.

El día 14 fué extraído del Guadalquivir, el cadáver del capitán de uno de los buques surtos en aquel puerto.

El tenor Stegno, es esperado en breve en Sevilla.

Se ha autorizado á la administración militar para contratar con los armadores de los buques Sofia y Bagones el servicio de trasportes militares en el litoral Cantabrico.

El señor gobernador de la provincia de Badajoz, ha conminado con la multa de 125 pesetas á los alcaldes de los pueblos que aun no han rendido los estados demostrativos de las escuelas que en ellos existen.

De un periódico de Badajoz: «Los labradores están llenos de temor, viendo el estado que presentan los campos, y que se retardan las lluvias.

Si estas no vienen pronto, muchos de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos quedarán casi arruinados.»

Por motivos ajenos á la política, ha presentado su dimisión el gobernador de Mérida, señor Perez de Guzman, siendo nombrado para ocupar su puesto el señor don Leandro Perez Cosío.

El tren-correo de Andalucía, que debió llegar á Madrid anteayer á las nueve, lo verificó á las tres de la madrugada, á consecuencia de haber descarrilado en el kilómetro 80.

También el de Valencia y Alicante ha llegado ayer con cuatro horas de retraso, por haber descarrilado en la Gineta un tren de mercancías.

No ha habido desgracias que lamentar en ninguno de los dos accidentes.

El secretario de la Universidad de Madrid, señor don Pedro Alcántara García, ha sido declarado cesante, nombrando para la misma á don Fernando Mellado y Lequer.

El secretario y sobrino de don Ramon Cabrera, señor Homedes, ha llegado ayer á Madrid, y ha visitado al señor ministro de la Guerra.

Han ingresado ayer en la central las expediciones atrasadas del extranjero y Vascongadas, faltando únicamente las de Vitoria.

También ha llegado una expedición de Canarias.

Una carta de Bayona que publica un periódico de Zaragoza, desmiente la noticia del banquete que se suponía dado en aquella ciudad por el general Cabrera á los príncipes jefes que se han adherido á su conducta.

La misma correspondencia dice que dicho general está ocupándose con actividad asombrosa en sus trabajos para la paz.

Se ha concedido el tratamiento de excelencia al ayuntamiento de Pamplona en recompensa de la conducta patriótica del vecindario durante el bloqueo.

Ha sido nombrado jefe de negociación de segunda clase de la Intendencia general de Cuba, don Angel Albeniz.

Con destino á la escuela de Tiro de Toledo, han salido 20 oficiales y 40 sargentos de infantería.

Precedentes de Málaga han llegado 112 quintos; de Leon, 53, y de Valencia, 87.

Segun un colega, anteayer se recibió en Madrid una carta del general Martinez Campos, fechada en las Borjas, punto inmediato á la Seo de Urgel, y dando noticias muy satisfactorias.

A la hora de costumbre se celebró ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

El lunes saldrá de Roma para Es-

paña el nuncio de Su Santidad en esta corte, monseñor Simeoni.

Continúan en el Norte los temporales de aguas y fuertes huracanes.

Ayer ha sido recibido por la princesa de Asturias, el encargado de negocios de Francia y su señora.

Se indica al señor Balaguer para ocupar un puesto en la Academia de la Historia.

En Perpignan se han presentado el 14 un comandante, un alférez y dos voluntarios.

Al general Baldrich se le ha concedido licencia para el extranjero.

Precedente de Andalucía llegó ayer á Madrid el general Cevallos.

Se han presentado al cónsul de España en Bayona, tres jefes carlistas, y al de Perpignan dos titulados oficiales y cuatro individuos carlistas.

También se han presentado al comandante general de Vizcaya dos titulados oficiales y siete individuos carlistas.

El brigadier Arboleche ha salido de Madrid para Lisboa, en uso de licencia.

Pasado el día 21, en que espira el plazo para la presentación de los prófugos de las reservas, el Gobierno dictará nuevas disposiciones eficaces á fin de que aquellos sufran el castigo á que se hagan acreedores.

Anteayer salieron de Zaragoza para el extranjero, el embajador de Austria en España y su secretario.

El día 23 del corriente, aniversario de la muerte de Cervantes, se celebrará en el palacio del Senado, por iniciativa de la asociación de escritores y artistas, una sesión consagrada al príncipe de nuestros ingenios, leyéndose en ella notables poesías por las señoras doña Matilde Díez, doña Teodora Lamadrid y doña Elisa Mendoza Tenorio, y los señores Cañete, Catalina y Vico. La reputada artista Esperalda Cervantes se ha brindado á ejecutar algunas piezas musicales, y el señor Arrieta á dirigir la orquesta. Oportunamente detallaremos el programa de dicha sesión, que promete ser brillante.

Anoche asistió S. M. el rey al teatro Español.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de montes de Salamanca, don Hilario Ruiz Amado, y trasladado á Lérida el de igual clase, señor Fenech, que servía en Teruel.

El sábado próximo saldrán en dirección á Medina, el director de Obras públicas y el inspector de los ferrocarriles del Norte, á fin de asistir á la inauguración del ferro-carril de Medina.

Parece que en el próximo año económico funcionarán separadamente en provincias las Administraciones económicas, contadurías y tesorerías. También se restablecerán las antiguas administraciones de Propiedades y Derechos del Estado.

El vapor francés Morella encontró el 10 del actual en aguas de Vilbaricos, y remolcó al puerto de Mazarrón, en la costa de Cartagena, una polacra-goleta, sin tripulación, la cual, según se deduce por varios papeles hallados en un bote, pertenece á la marina alemana, habiéndose dado de ello conocimiento al cónsul de dicha nación.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, se verificará el acto solemne de colocar S. M. la primera piedra para la construcción del edificio de las Hermanitas de los pobres, en el paseo de Santa Engracia.

El domingo descargó en Cravillente, una horrosa tormenta, quedando carbonizados un hombre y un niño por una chispa eléctrica.

Fingiéndose coronel de ejército, penetró ayer un individuo en casa del capitán habilitado del batallón cazadores de Figueras, residente en Madrid, y aprovechando la ausencia de aquel, sorprendió á su señora, atándola y escondiéndole algunos colchones encima. Inmediatamente forzó los muebles, llevándose 56.000 reales en billetes del Banco.

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso.

Ayer despachó con S. M. el rey el ministro de la Guerra.

Ha pasado al fiscal la causa que se sigue al coronel Garcia Cabrera.

En el capitán general se ha reunido ayer mañana el consejo de guerra, bajo la presidencia del general segundo cabo, para ver y fallar la causa instruida á un oficial de artillería por abusos de autoridad.

El capitán general del distrito celebró ayer mañana una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

En el ministerio de Hacienda se ha dado orden para que los empleados asistan por la noche á las oficinas, á fin de activar la confección del presupuesto del expresado departamento.

Los quince batallones que se están organizando en el distrito de Madrid, serán revistados en gran parada por el ministro de la Guerra en el próximo mes de Mayo.

La causa que se instruye con motivo de los sucesos de Lacer y Lorca, ha sido elevada á plenario y entregada á los procesados para la defensa.

El general Laserna visitó ayer al señor Cánovas del Castillo.

La Gaceta de hoy publica los nombramientos de gobernadores que existían vacantes.

Esta noche, como de costumbre, habrá recepción en la Presidencia.

La real congregación de seglares naturales de Madrid, para solemnizar el día de su glorioso patrono San Isidro Labrador de una manera benéfica á las clases poco acomodadas, ha acordado, según costumbre, vestir en el presente año cuatro niños pobres que reúnan las condiciones de ser hijos de Madrid, siéndolo también sus padres, y que su estado de pobreza no sea producido por vicios ó mala conducta; advirtiéndose que la edad de los niños ha de ser de 7 á 12 años y que no haya gozado otro hermano de este beneficio en los años anteriores. Los que aspiren á esta gracia pueden dirigir sus solicitudes hasta el día 20 del presente mes, acompañadas de una papeleta expedida por la parroquia en que fueron bautizados, á la secretaria, calle de la Encomienda, 3, 2.ª

Una comisión de la real archicofradía de Nuestra Señora de la Salud, visitará en breve á S. M. para ofrecerle el título de socio protector de la misma.

El ministro de Ultramar despachará hoy con S. M.

El señor Pagés ha sido nombrado secretario del corregimiento de la Habana.

El brigadier de la armada don José Vazquez Butter, ha fallecido en San Fernando.

Al contraalmirante Lobose ha concedido la placa y gran cruz de San Hermenegildo.

Hoy sale para Alcalá una nueva remesa de penados de ambos sexos.

Han llegado á Madrid los gobernadores de Segovia y la Coruña.

Al señor don Justo San Miguel se le ha hecho merced del título de marqués de Casa del Rey.

En todas las provincias se ha abierto el pago de una mensualidad á las clases pasivas.

Ayer estuvo á visitar á S. M. el rey de gran uniforme el general Moriones.

Parece se están haciendo activas gestiones para levantar la suspensión á favor de El Pabellon Nacional.

Anoche experimentaron una ligera alza los fondos públicos, cotizándose el consolidado á 17'40.

En el ministerio de la Guerra nos se nos facilitó anoche noticia alguna referente á la insurrección carlista.

GUERRA CIVIL.

De los periódicos de ayer, son las siguientes noticias. «Una bomba, preparada por los voluntarios de Hernani, y colocada en las inmediaciones de aquella villa, produjo, según refieren, la noche del sábado, considerables destrozos á los carlistas, que bajaron á cogerla y fueron víctimas de la explosión.

yer mañana, el verificarse la des-
 erta, se encontraron, según nos
 en siete carteras, un cadáver com-
 pletamente destrozado sobre las ru-
 de un árbol, y bajo él se veían
 de los, pierna y otros miembros
 humanos, y se presume que las
 de los carlistas han debido ser
 importancia.

El proyectil preparado pesaba, se-
 cuenta, hasta nueve arrobas.
 Hemos recibido *El Noticiero*
 correspondiente al día 11,
 el cual trasladamos las siguientes
 noticias.

Tratando de disculpar el fiasco
 ha dado Mogrovejo con su pro-
 piedad expedición a Castilla, anun-
 para principios de este mes y
 intentada siquiera todavía, dicen
 que los carlistas que sus partici-
 se están atrincherando en las
 para tener donde refugio
 en caso de un descalabro al sa-
 Vizcaya.

En modo que los mismos carlistas
 creen ya un contratiempo si al fin
 deciden a salir alguna vez de sus
 actuales cuarteles.

Los carlistas han empezado a le-
 var otro fuerte en el Cuadro (So-
 rostra).

Asegúrese que entre los jefes de
 llamada administración militar car-
 han desaparecido diez mil pesos
 destinados a las fuerzas federa-
 pero que estos no han visto, y
 entregados por los pueblos encarta-
 que no parecen?

El fuerte de Oñate será ayer
 de los carlistas y los grupos car-
 que se veían por Castrejuna y
 Agueda.

Se han presentado a indulto a
 nuestras autoridades un capitán, del
 batallón carlista de Bilbao y
 soldados del quinto de Alava.

La diputación facinorosa de esta pro-
 vincia está sacando activamente to-
 los hombres útiles de 18 años en
 adelante, con el fin de reforzar los ba-
 liones vizcaínos, bastante merma-
 a causa de las bajas y desercio-
 que han tenido últimamente.

El señor brigadier Gofía ha co-
 mo las comandancias militares de
 Alamo, que se defendió, y Traga-
 te, haciendo prisionero al que se
 había intendente general de las
 provincias de Guano y Guadalupe.
 ha hecho 40 prisioneros, entre los
 que se halla Astudillo.

El comandante militar de Beteta
 hizo ayer en Góngos y Guada-
 (Teruel) a la facción Palacios,
 compuesta de dos batallones y cien
 hombres, habiéndoles cogido armas,
 municiones de boca y guerra y otros
 efectos.

El espíritu público en aquellos co-
 rones está muy levantado. Los tro-
 han exultado en arrojo y bizar-
 y han luchado con los rigores de
 terrible temporal. Se cree que las
 operaciones continuaran con el más
 resultado.

Los pueblos del partido judicial
 Motilla de Palancar, en la provin-
 de Guano, testigos de los hechos
 militares de la columna del Júcar,
 manda el comandante don Miguel
 Anglano, y tratándose que las faccio-
 de Chelva, en mayor número, in-
 dan de nuevo aquella parte impor-
 tante de la Mancha, han dirigido una
 reciente exposición a la autoridad con
 multitud de firmas, pidiendo al señor
 ministro de la Guerra que aumente
 aquella columna con 40 caballos y
 200 infantes.

El fuerte de San Miguel de Léri-
 ha sido artillado con cuatro piezas
 pesadas, que serán servidas por una
 sección de voluntarios por uno que
 el sargento primero de dicho cuerpo.

El ganado lanar y vacuno que los
 carlistas tenían depositados en Chel-
 va, ha sido trasladado a Rubielos de
 Mora y pueblos inmediatos a este, pa-
 ra evitar el que pueda caer en poder
 de nuestras tropas.

Las fuerzas carlistas de Alvarez,
 Mola, Pancheta y Fancuberto, se
 habían, según las últimas noticias
 que recibimos esta tarde por el cor-
 de Valencia, en las inmediaciones
 de Chert.

Dicen de Valencia que la partida
 del Curro de Chevar, al mando del
 capitán señor Sales, ha capturado en
 el pueblecito de Elida, en el momen-
 to que estaban oyendo misa, 40
 que se iban por la sierra de Espadán
 a quererle presentar un ejido, y que
 procedían de aquella población, de
 allí de Uxó y otras inmediatas.

Los 40 prófugos fueron conducidos
 por los voluntarios a Castellón, y ven-
 rán a aumentar las filas del ejército
 restante a la patria el servicio que
 le deben.

En Lucena acaba de entrar una
 partida carlista, que por ahora que-
 rará de guarnición en dicho pueblo.

En los alrededores de Morella se
 han presentado unos grupos carlis-
 tas. Los ciertos disparos del castillo
 obligó a los facciosos a emprender la
 retirada.

—El cantante señor Segarra ha sido
 detenido por los carlistas y encerra-
 do en el castillo del Collado, en donde
 es tratado de la manera más inhuma-
 na.

—Dícese que el día 9 estuvo en
 Pamplona por breves horas el gene-
 ral en jefe del ejército del Norte, sa-
 liendo después para el teatro de ope-
 raciones.

—La diputación provincial de Na-
 varra ha dirigido con fecha 13 del
 corriente una patriótica allocucion a
 sus administrados, exhortando a los
 que han tomado las armas en favor
 de don Carlos, a que las depongan
 en aras de la paz, de que tan an-
 siosamente se encuentra la generalidad del
 país.

—El día 9 fué día de movimiento
 en Miranda de Ebro. A las cuatro de
 la tarde se presentaron al frente de la
 plaza y en el monte atrincherado que
 domina a la estación, fuerzas carlis-
 tas, componiendo más de un bata-
 llón, mandadas por Muñerca, sergen-
 to que fué de la compañía de forales
 de Vitoria, rompiéndose un fuego
 muy nutrido, que duró hasta bien en-
 trada la noche, sin que por fortuna
 haya habido que lamentar desgra-
 cias.

Como los carlistas disparaban de
 abajo arriba, las balas rebasaban el
 monte, y una de ellas, perdida y fría,
 fué a dar en el pecho de uno de los
 oficiales que se hallaban de retén en
 la misma estación, atravesando su
 pecho y produciéndole una leve confu-
 sion. Se calcula que el proyectil re-
 corrió una distancia de 2.500 metros.

—Aunque se han practicado vivas
 diligencias para conseguir la libertad
 de las infelices mujeres que los car-
 listas se llevaron de Villafraña del
 Cid presas a Cantavieja, no se ha po-
 dido conseguir todavía que las pon-
 gan en libertad.

—La partida de 200 caballos que
 entró estos días en Almagosa ha pen-
 trado ayer tarde en la provincia de
 Guadalupe, según noticias oficiales.

—Muestran de Calandalo siguiente,
 a un periódico zaragozano:
 «Ocho días han transcurrido ya con
 la permanencia en los alrededores de
 Morella de varias facciones de Va-
 lencia y Aragón capitaneadas por
 Dorregaray y Gamundi, teniendo es-
 tablecido su cuartel general en el
 pueblo del Horcajo, cuyo lugar acaba
 de presenciarse una de las más terribles
 escenas.

Un honrado valenciano, muy cono-
 cido en el país por las transacciones
 mercantiles que hace mucho tiempo
 venia haciendo, ha sido bárbaramen-
 te fusilado por los carlistas, por el
 solo hecho de haber ofrecido a uno
 de estos su proteccion en Valencia,
 despues de haberle significado sus
 deseos y propósitos de volver a su
 casa, según en este momento me
 acaban de asegurar.

Debiera la atencion que dos bata-
 llones de Gamundi sigan situados en-
 tre dos ó tres masías inmediatas a
 Morella, sin que pongan obstáculo al-
 guno a los carreteros y demás per-
 sonas que entran y salen continua-
 mente en aquella plaza.

Algunos individuos de la partida
 de Vallés han ido a engrosar la ron-
 da Fabara, componiéndose en la ac-
 tualidad de 200 hombres próximamente.

El comandante de armas de Alcañes
 ha sido sorprendido y muerto por al-
 gunos voluntarios movilizados.

Continúa en esta villa la brigada
 Calja y en Castelserás de Lasso.

El 10 en la tarde llegó a Bilbao el
 brigadier Keller que viene a encar-
 garse del mando de una brigada de
 la division de Vizcaya.

Del Diario de San Sebastian:
 «Dos nuevos jefes carlistas presta-
 ron el jueves su sumision en Bayona
 ante las autoridades españolas.

—Nos dicen de la frontera, que en-
 tre los carlistas internados estos días
 por las autoridades francesas, se en-
 cuentra el señor Cancio Mena, secre-
 tario que ha sido de la diputacion a
 guerra de Navarra, y director hoy
 del periódico carlista que ve la luz
 en Bayona con el título de *La Cru-
 zada*.

—En los pueblos de Vizcaya siguen
 las detenciones y arrestos por sospe-
 chosos.

—Esta mañana se ha presentado a
 indulto un carlista en esta plaza.

—No hay como vivir en país ocu-
 pado por los carlistas para ser feliz.

Aparadísimos ya los facciosos por
 la carencia de recursos para conti-
 nuar esta desdichada guerra, parece
 han acordado imponer al país una
 nueva contribucion de 50 por 100 so-
 bre el capital, a la vez que un nuevo
 anticipo forzoso por una respetable
 cantidad.

¡Qué ganga!
 —El tiempo continúa hoy frio y
 cerrado en aguas, si bien la mar está
 tranquila.

—Esta mañana, cuando menos lo
 esperaban los carlistas, se ha verifi-

cado el relevo y aprovisionamiento de
 la guarnicion de Astigarraga, sor-
 prendiendo verdaderamente a los car-
 listas, algunos de los cuales estaban
 todavía en la plaza de la villa al acer-
 carse nuestras avanzadas.

La operacion ha costado dos he-
 ridos.»

ULTIMA HORA.

En algunos círculos políticos se ha
 dicho ayer, y continuaba repitiendo-
 se hoy, que en breve debía llegar a
 Marsella uno de nuestros mejores bu-
 ques de guerra, cuyo viaje se rela-
 cionaba con otro que emprenderia del
 extranjero una importante persona.
 Bien informados, podemos asegurar
 que este rumor es completamente in-
 exacto.

Estos días han llegado a Estella
 grandes remesas de municiones, es-
 pecialmente cartuchería Remington,
 Berdan e Ibarra.

Los carlistas afirman que en sus
 fabricas de Vera se elaboran diaria-
 mente cien granadas y estorces mil
 cartuchos.

Un carlista navarro presentado an-
 teayer a indulto, al referir los bárba-
 ros fusilamientos de Estella, dice que
 durante cinco días estuvieron los car-
 listas vigilando las orillas del Ega, a
 fin de ver si recogian el cadáver del
 infeliz que se tiró al río, habiendo re-
 cogido uno, que dudaban fuese el
 que ellos andaban buscando.

La diputacion de Vizcaya, a pesar
 de desplegar en ello el mayor vigor,
 tropieza con grandes dificultades para
 llevar a cabo la quinta de los 18 años,
 decretada para cubrir bajas.

Han quedado emplazadas en el fuer-
 te de Añorta, construido para pro-
 teger la carretera de Puente la Reina y
 la Campa de Mendigorria, cuatro
 piezas de a diez y seis y cuatro de
 a ocho.

Ayer trataron los carlistas de ata-
 car el reducto de Cáceres de donde
 fueron nuevamente rechazados, con
 pérdida de cinco individuos que mu-
 rieron a bayonetazos al borde mismo
 de los parapetos.

Por los siete individuos y los dos
 oficiales carlistas que se presentaron
 ayer en Bilbao, se sabe que las faccio-
 nes vizcaínas se están atrincherando
 en las Encartaciones y facilitando
 todos los pasos, a fin de poder retirar-
 se en caso de un descalabro al salir
 de Vizcaya, habiendo añadido que su
 expedicion a los pueblos del llano lo
 han hecho obligados por la falta de
 víveres de que carecian completa-
 mente, siendo tambien este el objeto
 principal de su proyectada expedi-
 cion a Asturias.

Los destacamentos carlistas que se
 habían instalado definitivamente en
 Castrejuna y Santa Agueda, han te-
 nido que levantar el campo obligados
 por los estragos que diariamente les
 hacia la artillería del fuerte de Co-
 vetas.

Las fuerzas que tienen ahora los
 carlistas en las posiciones próximas
 a Estella, no pasan de siete batallones
 entre ellos tre batallones. Las restan-
 tes, hasta 17 batallones, han salido
 para las Encartaciones con ánimo de
 arrojar de allí las fuerzas de Loma,
 que son las que les impide el paso y
 conduccion de los muchos víveres que
 traian de aquella provincia.

Parece que de resultas de una gran-
 nada que reventó en las calles de Es-
 tella disparada por nuestras baterías,
 ha muerto uno de los ayudantes del
 general carlista Calderon, que figura-
 ba como coronel. Tambien ha falleci-
 do otro teniente coronel que servia
 en artillería.

La Gaceta de hoy publica la si-
 guiente circular de el ministerio de
 la Guerra:

Excmo. Sr.: El olvido de las órde-
 nes emanadas de este ministerio y de

algunos artículos de la ordenanza mi-
 litar, particularmente los 1.º y 19 del
 tit. 17, tratado 2.º, hacen que se re-
 cibian con frecuencia instancias fue-
 ra de conducto general, adicionadas
 algunas con informes marginales, do-
 cumentadas otras con certificados de
 servicios expedidos por jefes ó perso-
 nas que no están facultadas para ello,
 y usando en muchas como recurso
 para eludir el conducto marcado me-
 dios evasivos, y entre ellos el de pe-
 dir el padre, madre, hermano u otra
 persona a nombre del interesado lo
 que éste desea y debe pedir por sí.
 Estos medios producen necesariamente
 un gran retraso en lo mismo
 que intentan activar y una acumula-
 cion de instancias que en su mayor
 parte hay necesidad de dejar sin cur-
 so por su misma irregularidad. Y a
 fin de evitar a los interesados estos
 perjuicios y consiguientes gastos, y
 a este Ministerio y sus dependencias
 un trabajo casi siempre infructuoso
 en el exámen, clasificacion y despa-
 cho de dichas instancias, S. M. el
 rey (Q. D. G.) se ha servido dictar las
 disposiciones siguientes:

1.º Toda instancia que se reciba en
 este ministerio fuera de conducto re-
 gular, excepto en el caso en que lo
 autoriza el citado art. 1.º del tit. 17,
 tratado 2.º de las Ordenanzas, será
 remitido al director ó inspector del
 arma ó instituto a que pertenezca el
 recurrente para que se le aplique el
 correctivo a que se haya hecho acre-
 dor por su falta, sin perjuicio de que
 pueda reproducirla por el conducto
 que está mandado. Recomendando
 con tal motivo a las autoridades mi-
 litares que no se nieguen a recibir
 instancias, y que antes de dejarlas sin
 curso procuren la satisfaccion del que
 la promueve, por cuyo medio se evi-
 tará en lo posible el caso que prevé
 dicho artículo.

2.º Cuando algun jefe deje sin
 curso una instancia, lo hará constar
 al margen, y la devolverá al recur-
 rente para que pueda justificar su
 reclamacion fuera de conducto, si
 cree que debe hacerla.

3.º Las instancias que se reciban
 en este ministerio, referentes a asun-
 tos de personas que tienen conducto
 marcado, y renunciando a él las pro-
 mueven en su nombre individuos de
 su familia u otros, quedarán sin cur-
 so aun cuando sean justificadas.

4.º Todo jefe que por el destino
 que desempeñe informe en cumpli-
 miento de su deber y uso de sus atri-
 buciones en instancia de algun su-
 bordinado, la remitirá por sí a quien
 corresponda, no devolviéndola nunca
 al que la promueve, que ni debe co-
 nocer dicho informe, ni puede hacer
 uso de él en ningun caso.

5.º Los certificados de servicios
 sólo están autorizados a expedirlos
 por sí los oficiales generales. Los ofi-
 ciales particulares no pueden certifi-
 car sin orden ó licencia del capitán
 general respectivo en asuntos relati-
 vos a personas que no dependan de su
 autoridad. Cuando estas los necesi-
 ten, podrán acudir para obtenerlos en
 instancia dirigida por conducto re-
 gular a dichos capitanes generales,
 que resolverán en consecuencia.

6.º Los certificados que se acom-
 pañen y no tengan los requisitos a
 que se hace referencia en el artículo
 anterior se considerarán nulos y de
 ningun valor.

De real orden lo digo a V. E. para
 su conocimiento y cumplimiento. Dios
 guarde a V. E. muchos años. Madrid
 11 de Abril de 1875.—*Jovellar*.—Señor...

Se está formando causa al cabecilla
 carlista Leon Mugarra que manda la
 partida volante de Igüello, por exces-
 sos cometidos en el caserío de Cacho-
 la, cerca de Oriamendi.

Dicho cabecilla llegó ayer a Aran-
 digoyen, llamado de orden del Pre-
 tendiente.

Habiéndose notado síntomas de in-
 subordinacion en las guarniciones
 que cubren las posiciones enemigas
 de Dantchariaca y Piña Plata, han si-
 do relevadas en su totalidad.

Igual medida se ha adoptado con
 los que ocupaban los fuertes del
 Morrillo y Banderas, donde el día 14
 hubo un alboroto, cuya causa fué
 haberse disminuido las raciones de
 carne y tocino.

Hoy han salido para Sevilla, en uso
 de licencia, y a fin de asistir a la fe-
 ria de aquella ciudad el comandante
 señor Osma, ayudante del general
 Zabala, y el de igual clase señor Li-
 neres, ayudante del señor ministro de
 la Guerra.

**Sociedad general de Crédito Movi-
 liario español.**

Se convoca a los señores accionis-
 tas de la Sociedad general de Crédito
 Moviliario español, a junta general
 ordinaria y extraordinaria para el
 martes 4 de Mayo próximo, a las tres
 de la tarde, en el domicilio de la So-
 ciedad en Madrid, paseo de Recoletos,
 número 9, con el objeto de resolver:

«Como junta general ordinaria, so-
 bre la aprobacion de las cuentas del
 ejercicio de 1874, la fijacion del divi-
 dendos de este ejercicio y el nombra-
 miento ó reeleccion de administrado-
 res para cubrir las vacantes.

Y como junta extraordinaria, sobre
 las proposiciones que le someterá el
 Consejo de Administración para que
 se le autorice a proceder al reembolso
 a la par y a la amortizacion total ó
 parcial de las acciones del capital de
 la Sociedad, de conformidad con los
 artículos 1.º y 37 de los Estatutos que
 autorizan la reduccion del capital so-
 cial, y con los art. 32 y 34 relativos a
 la amortizacion de estas acciones por
 medio de los beneficios; como tam-
 bien para deliberar sobre varias mo-
 dificaciones a los Estatutos relativos
 a la nueva situacion de las acciones
 de gracia, a su division en dos títulos
 y al empleo de los beneficios.

Con arreglo a los Estatutos, la Jun-
 ta general se compone de todos los
 accionistas que posean a lo menos
 cincuenta acciones enteras ó ciento
 de gracia.

Los accionistas que deseen asistir a
 la Junta, deberán depositar sus títu-
 los diez días antes, esto es, hasta el 24
 de Abril de 1875, en Madrid en el do-
 micilio de la Sociedad, paseo de Re-
 coletos, núm. 9, ó en Paris en la su-
 cursal de la Sociedad, boulevard
 Haussmann, núm. 25.

Madrid 2 de Abril de 1875.—El jefe
 de secretaría, *Pablo Badals Cer-
 veró*.

**Sociedad general de Crédito Movi-
 liario español.**

El Consejo de Administración de
 esta Sociedad tiene el honor de par-
 ticipar a los señores accionistas que
 en virtud de los poderes que le han
 sido conferidos por la junta general
 de 27 de Noviembre de 1874, y de
 conformidad con el art. 5.º de los es-
 tatutos, se procederá a la amortiza-
 cion de 30.000 acciones de capital, a
 razon de 1.900 reales, con aumento
 de 35 reales 15 céntimos por intere-
 ses a 6 por 100 desde el 1.º de Enero
 al 1.º de Abril próximo.

Al efecto, deberán depositarse las
 acciones enteras del 7 al 14 de Abril
 en el domicilio de la Sociedad, en Ma-
 drid, paseo de Recoletos, núm. 9, ó
 en Paris, Boulevard Haussmann, nú-
 mero 25; y el reembolso se efectuará
 a partir del 21 del mismo mes, a pro-
 rata del número de accionistas que
 para este fin se hubieren presen-
 tado.

La accion de gracia será devuelta
 despues de ponerle un sello que acre-
 dite la amortizacion de la accion de
 capital a la que correspondia.

Madrid 28 de Marzo de 1875.—El
 jefe de secretaría, *P. Badals Cer-
 veró*.

La Pantomima del Amor.—El aban-
 nico y el pañuelo en delicadas y diestras
 manos habian el lenguaje del amor mas
 graciosamente que la lengua, pero para
 dar a esta conversacion silenciosa un efec-
 to completo los perfumes, deben asistir.
 Uñas cuantas gotas de Agua Florida de
 Murray y Lanman vertidas sobre los deli-
 cados implementos de la coquetaria dan
 un encanto doble a su mimico llevando el
 aire agitado con el aliento delicioso de las
 flores de los trópicos. Entre todos los olo-
 res hechiceros que suben de los jardines de
 las tierras, donde el verano nunca muere,
 ninguno hay mas exquisito que la fragan-
 cia de esta agua sin igual. Para el pañuelo,
 el abanico, el baño, y (húidala en agua)
 para los dientes sobresale entre todas las
 demás preparaciones.

Como hay muchas falsificaciones en este
 mercado, los compradores deben siempre
 pedir el Agua Florida preparada por Lan-
 man y Kemp, Nueva-York. 574

Imp. de EL POPULAR a cargo de M. Martínez
 Mason de Paredes, núm. 100.

PRECIOS DE INSCRICION.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

V Santos de mañana.—S. Eusebio ob. y el bto. Andrés Imbernon, que nació en Múrcia, donde existe su casa nativa.

Subido.—Esta mañana en la Sta Iglesia Catedral y en la Merced.

Cultos.—Mañana termina en la iglesia de la Merced el solemne triduo que se celebrará en obsequio de la ilustre española y en el escorial virgen Beata Mariana de Jesús, de la real y militar orden de Ntra. Sra. de la Merced. Por la mañana á las 10 será la función solemne, predicando D. Francisco Peña Lopez, y por la tarde á las 4 terminará el triduo, predicando D. Francisco Milla, concluyendo con la bendición con el Smo. Sacramento. Habrá misas de hora desde las 8 hasta la 1. Están concedidas diferentes indulgencias por asistir á estos cultos.

En la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari continúa mañana á las 3 y media de la tarde el devoto septenario en memoria de las siete Palabras que en la cruz pronunció nuestro Redentor, predicando sobre la tercera palabra «Muñer, vé ahí á tubijon Juan, vé ahí á tu Madre» D. Antonio Serrano Navarro.

Mañana se celebra en la iglesia de S. Nicolás los solemnes y religiosos cultos que la asociación Josefina tributará á su excelso titular el patriarca San José, á las 7 de su mañana será la comunión general y á las 10 la función solemne con misa y sermón que dirá el Sr. D. Rafael Jover, por la tarde á las 3 y media el ejercicio de la palabra, predicando D. Antonio Serrano, leyéndose á continuación los ejercicios del Sto. Patriarca. Por mañana y tarde estará expuesto S. D. M., velado por señoras Josefinas.

Asistirá la cañilla de música de la santa Iglesia Catedral.

J. M. J.

Asociación Josefina.

El día 19 se dirá la misa de S. José, á las 10 en la iglesia de S. Nicolás. Aplicada por los asociados vivos y difuntos.

Han fallecido D. Luis Zarrandona y D.ª Juana Ballester. Roguemos á Dios por su eterno descanso.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 45.

Tigo del país de 16 00 á 17 50 pts. Id. extranjero de 00 00 á 00 00 Cebada. de 7 50 á 7 75 Maiz. de 10 50 á 11 00

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.

Función para hoy 17 de abril de 1875, á las 7 y media de la noche.—1.º del segundo abono.

Noche de moda.

Después de la sinfonia se pondrá en escena la comedia en 3 actos y en verso, titulada:

Por derecho de conquista.

Dando fin con el juguete lírico-cómico burlesco nuevo en este coliseo.

El pan de la emigración.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

Se venden dos juegos de sala completos de todo, en la calle del Val de San Antonio, núm. 24, darán razon P.—15—2

Hacienda en venta.

En el campo de Fortuna, jurisdicción de Molina, se vende una que por ser de testamentaria se dará arreglada, consta de 80,000 cepas de viña, 429 oliveras de primera clase, 420 almendros que dan fruto, 600 su injerto, 95 higueras de buena clase, y 11 algarrobos; buena bodega con todo lo necesario, una casa regular con cuadra, parador y un pozo. Para tratar del ajuste dirigirse á D. Pedro Borja Broca, Gabezo de Torres.

Baños de Fortuna.

Desde 1.º de abril hasta fin de junio próximo estarán abiertos al público los acreditados baños termales de este nombre con asistencia facultativa.

Los admirables resultados obtenidos, por cuantos atacados de varias enfermedades van de esta y de otras muchas provincias de España á bañarse en dichas aguas y el concurso cada vez mas creciente en estos últimos años, hacen reconocer la justicia del renombre que hoy tan generalmente tienen y hacen inútil todo elogio.

Las personas que concurren pueden hacerlo, en la seguridad de encontrar cómodas habitaciones; ya en casas independientes ó bien en los cuartos de la fundación; así como un esmerado trato y servicio en todas las dependencias.

DISCURSOS HISTÓRICOS

DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL ciudad de Múrcia y su reino, por el licenciado Francisco Cascales.

TERCERA EDICION.

CONDICIONES.

1.º Esta obra constará de un tomo de unas 650 á 700 páginas en folio, ilustrado con 153 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Múrcia, adornándolo además con una magnífica portada litografiada como aquella. 2.º El precio de este tomo encuadernado en rústica será de 70 rs. En pasta id. 86 En tallete id. 88 En tallete y cantos dorados idem. 110 3.º La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega. Los señores que gusten suscribirse podrán hacerlo en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

NOTICIA.

Dolores Muñoz, de 26 años, soltera, primeriza, beche de mes y medio, deseaba para casa de los padres. Parroquia de S. Pedro, calle de Faz, núm. 7. darán razon. 8—4

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

	Reales.
Papeletas 1.ª columna.	30
Id. 2.ª id. apaisadas.	40
Id. 3.ª id. largas.	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

POESIAS

DE LA Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier, precedidas de un prólogo

POR

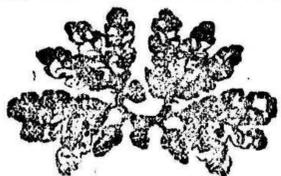
D.ª Faustina Saez de Melgar. Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Múrcia. Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Múrcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs. A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20. Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, en Múrcia.

Féas de vida y hojas

DE SERVICIO. Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.



Aceite de bellotas

PARA EL CARELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las cenizas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calvicie.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

DEPOSITO EN MURCIA EN EL PISO DE LA CALLE DE LA PAZ, ZOCO, 5. CONTRA LAS BLENDEAS, CONTRA LAS LEUCORRÉAS, CONTRA LAS GONORRÉAS, CONTRA LAS VENEREAS, CONTRA LAS SÍFIS, CONTRA LAS TUMORES, CONTRA LAS ERIZIAS, CONTRA LAS ESCALOFRIOS, CONTRA LA FEBRE Y FIEBRE INTERMITENTE. FARMACIA TRAPERIA N.º 1.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

MARIA,

SU CAPITAN D. JUAN NETTO.

Este buque, completamente transformado con máquina de gran potencia, calderas nuevas, y cómodas y espaciosas cámaras, saldrá del puerto de Barcelona

PARA LA

HABANA

el día 22 del actual.

ADMITIENDO CARGA A FLETE Y PASAJEROS.

Para la carga y pasajeros Sres. Plando y Compañía, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo.

Para el despacho de Aduana D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, núm. 6. Barcelona 7—4

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y drogistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los males,

Llagas inveteradas, úlceras, tumores,

Apostemas, diviesos, erupciones, tumor

saltroso, sarpullido, líña, sífís

ó mal venéreo, tumores blancos,

Debilidad nerviosa y general,

Irregularidad en las mujeres,

Escalofrios, fiebre y calenturas,

Tercianas, cañadura intermitente.

Como agente rehidratador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados. Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estio, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia. Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestra

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, drogistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado «Zarzaparrilla fórmula de Bristol» advertimos al público que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103—68

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Crónicas de la agricultura española,

revista quincenal de intereses generales del cultivo agrario,

REDACTADA con la colaboración de muchos propietarios, agrónomos, ingenieros y cultivadores.

DIRECTOR: EL INGENIERO AGRÓNOMO

DON EDUARDO ABELA Y SAIZ DE ANDINO.

Aparecen las «crónicas» los días 5 y 10 de cada mes.—Cuentan en Madrid, 1 peseta 50 cént. al mes; en provincias, 5 pesetas por trimestre.—Las suscripciones anuales en España son directamente á la administración, 18 pesetas; por medio de correos, 20 pesetas, y en Múrcia se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100. Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos. Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Múrcia.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salútera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital impulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROSR Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

ASMA CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de ASMA, OPRESION, TOS, CATARRIS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Múrcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 132

Tratado completo de sericultura,

que comprende la historia y estadística de la producción de la seda, cultivo de varias especies de moreras, cria de los gusanos de seda indígenas, del Japon y del Yama-Mai ó del roble, con el estudio de sus enfermedades y de la producción de la seda, ilustrada con grabados. Segunda edición, aumentada con los resultados prácticos de la regeneración de nuestras razas indígenas por medio del examen microscópico y otros datos muy interesantes sobre la filatura de la seda, por D. Ramón M. de Espejo y Becerra. Selva de la venta en la redacción de LA PAZ, Zoco, 5, al precio de 4 pesetas cada ejemplar.

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Múrcia. BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y tijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Cold-cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filticomo superior de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, apartamentos, y para licores, jarabes, vinos y ratillas.

Estasafortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Cúeres.

Melisa, fina, 4 rs. frasco.	Bergamota, Alpes, 4 rs. id.
Mil flores, 4 rs. id.	Sándalo, indio, 6 rs. id.
Violeta, fina, 6 rs. id.	Miel de Inglaterra, 8 rs. id.
Flor de naranja, 4 rs. id.	Verba Luisa, 4 rs. id.
Anís ruso, 4 rs. id.	Pachuly rosa, 10 rs. id.
Heliotropo francés, 7 rs. id.	Geranio rosa, 8 rs. id.
Almizcle, 4 rs. id.	Ylang ylang, neto, 12 rs. id.
Rosa, pura, 4 rs. id.	Embalsamado de Jericó, 6 rs. id.
Careput, fino, 4 rs. id.	Agua triple de colonia, 6 rs. id.
Macaçar inglés, 8 rs. id.	

Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incensos y trociscos del Serrallo.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.

Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESION DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.